

Cuatro.-Doña María del Carmen Herrero Pérez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Bisbal (Gerona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de la Reina (Toledo).

Cinco.-Doña Carmen Prieto Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners (Gerona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Siero (Asturias).

Seis.-Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 5 de septiembre de 1991:

*Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Priego de Córdoba (Córdoba).  
San Roque número 1 (Cádiz).

*Tribunal Superior de Justicia de Aragón*

Monzón (Huesca).

*Tribunal Superior de Justicia de Baleares*

Mahón número 2 (Menorca).

*Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

Talavera de la Reina número 1 (Toledo).

*Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Zafra número 1 (Badajoz).

*Tribunal Superior de Justicia de Murcia*

Totana número 1 (Murcia).

Siete.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 8 de octubre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

**25040** ORDEN 431/39350/1991, de 10 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Sosa Hurtado como Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Sosa Hurtado. Cesa en su actual destino.

Madrid, 10 de octubre de 1991.

GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**25041** ORDEN de 18 de septiembre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (13/91).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 4.º 2 y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 27 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 18 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

### ANEXO

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo 1	Nivel 2	Localidad, provincia 3	Apellidos y nombre 4	Número de Registro de Personal 5	Cuerpo 6
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Subdirección General Cuentas Nacionales Subdirector general .....	30	Madrid .....	Gómez del Moral, Mariano .....	0037761724	A0606
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES Director General Secretario/a Director general .....	16	Madrid .....	Gili Pastor, Carmen .....	0247830913	A1146
Delegación de Hacienda Especial de Castilla y León DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LEÓN Administrador de Hacienda G.A. ....	28	Ponferrada .....	Desierto.		
Delegación de Hacienda Especial de Madrid Jefe Gabinete Técnico y de Valoraciones.	28	Madrid .....	González Buitrago Díaz, Víctor .....	0396742502	A0605
DELEGACIÓN DE HACIENDA DE MADRID Administrador de Hacienda G.A. ....	29	Administración Ciudad Lineal .....	López Veraza, Juan Miguel .....	3760787657	A0600
Administrador de Hacienda G.A. ....	28	Alcalá de Henares .....	Desierto.		
Administrador de Hacienda G.A. ....	28	Móstoles .....	Del Real Jiménez, León .....	4504933268	A0600

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo 1	Nivel 2	Localidad, provincia 3	Apellidos y nombre 4	Número de Registro de Personal 5	Cuerpo 6
Secretaría de Estado de Hacienda INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES Unidad de Apoyo Director General Secretario/a Director general	16	Madrid	Fernández Carriba, Rosa	1375203757	A1135
ESCUELA DE LA HACIENDA PÚBLICA Subdirección General de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo de Gestión Subdirector general	30	Madrid	Pérez Martínez, José María	7016200913	A0600
Secretaría General de Planificación y Presupuestos DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA Unidad de Apoyo Secretario/a Director general	16	Madrid	Desierto.		
Secretaría de Estado de Economía SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL Y COMPETENCIA Subdirección General de Economía Internacional Subdirector general	30	Madrid	Iranzo Gutiérrez, Silvia	0536819946	A0601
Delegación de Hacienda Especial del País Vasco DELEGACIÓN DE HACIENDA DE VIZCAYA Delegado de Hacienda Adjunto	28	Bilbao	García Martínez, Luis Fernando	0043074024	A0608
Centro de Gestión Gatastral y Cooperación Tributaria SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Subdirector general	30	Madrid	Obis Cecilio, Pilar	2242678057	A0523

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**25042** ORDEN de 16 de septiembre de 1991 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y CD, vacantes en el Departamento (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología), convocado por Orden de 29 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Por Orden de 29 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y CD, vacantes en el extinto Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Visto el Real Decreto de 12 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de reestructuración de Departamentos ministeriales, de acuerdo con lo dispuesto en la base duodécima de la Orden de convocatoria, y a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base novena de la citada Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en los anexos adjuntos a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dichos anexos.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad y supone cambio de Centro de trabajo, o de un mes, si radica en distinta localidad siempre que suponga un cambio de domicilio habitual o comporte el reintegro en el servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base duodécima, puto 5, de la convocatoria.

Cuarto.-El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en los concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en esta Secretaría de Estado o sus Organismos autónomos.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de septiembre de 1991.-P. D., el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.